

veral, y 2º. - Que esta protesta se eleve al Consejo Superior de Cámaras a fin de que pueda ser tomada en consideración, haciéndola llegar al Directorio como legítima aspiración del pueblo español.,

Anterior proposición fué aprobada unánimemente por la Cámara.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar acto seguido levantó

la sesión de la que extendió la presente acta que firmo con el

de Buena presidencia y que certifico como Secretario.

~~de~~ ~~repto~~ Salazar

Vº Bº
El Presidente.

Victoriano Zurdo



Sesión del día 14 de Mayo de 1925.

Zurdo En la ciudad de Salamanca, a catorce de mayo de mil novecientos

P. Baude veinticinco, y a la hora de las ocho y media de su tarde, se reu-

nió en sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto, los re-

presentes de esta Cámara anotados al margen, bajo la presidencia del

H. Barrera primero y ante mí el Secretario que suscribe.

E. García Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada. El Sr. Presidente

hizo algunas aclaraciones al acta de la sesión anterior, a que no pu-

do asistir, en el sentido de que se adhiera al voto de gracias otorgado

al Sr. Capdevila y a la protesta formulada contra los nuevos tributos

establecidos por el nuevo Estatuto provincial.

En el Orden del Día, dar lectura a una exposición elevada al Direc-

torio Militar por la Cámara de Sr. Sebastián, solicitando se peticione del

Banco de España que en adelante abone los billetes falsos que para su can-

je sean presentados por portadores de buena fe, en lugar de inutilizarlos.

El Pleno acuerda que el procedimiento radical que se propone

no le parece viable, sin perjuicio de que si se reñala otro más eficaz,

lo apoyaría la Cámara, prestándole su adhesión incondicional.

También se adhiera el Pleno a una carta de la Cámara de

Valencia sobre la supresión de los certificados de origen.

Asimismo queda enterado de un oficio de la división de ferroca-

riles en contestación a las quejas formuladas por la Cámara so-

bre demora de mercancías por parte de la Compañía del f.c. de U.S.

Sobre la petición hecha por los dueños de automóviles de li-

ner, de que se amplien a todas las empresas los beneficios que concede la R. O. de 16 de Mayo último, el Sr. Presidente informa ampliamente sobre el particular, manifestando que la Cámara ya se opuso al Decreto, y las dificultades actuales, que ofrece la cuestión.

El Sr. Secretario informó al Pleno sobre su actuación en la Asamblea celebrada en Miranda del Castañar pro ferrocarril de Béjar a Fuente de San Esteban, declarando que, en nombre de la Cámara, cuya representación ostentó en aquélla, ofreció el apoyo incondicional de la misma, para llevar a feliz realización dicho proyecto. El Sr. Capdevila propuso, y la Cámara acordó, que constase en acta un voto de gracia, para el Sr. Crespo Salazar, por su meritoria actuación en referida Asamblea.

A virtud de una circular de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, convocando a una Asamblea del aceite, se acordó designar a Don Luis Maeso, vocal de la Cámara, y como sustituto a Don Luis Valls.

En el periodo de Preguntas y Respuestas, la presidencia manifiesta que ha leído un artículo notable del Sr. Capdevila en "El Adelanto", tratando del quinto concurso de caminos vecinales, cuestión que interesa tanto o más que los ferrocarriles, y que la Cámara debe adoptar algún acuerdo. Por alusiones, habla el Sr. Capdevila formulando amplias manifestaciones sobre dicho concurso, acordando el Pleno haber visto con gusto el esfuerzo hecho por la provincia de Salamanca para mejorar sus comunicaciones, y que la Cámara háyase dispuesta a apoyar las reclamaciones de los no admitidos en ese concurso siempre que sean justas.

Por último, tomó el acuerdo de apoyar, con el mayor interés, la petición hecha a favor del venerable Decano de la Beneficencia municipal, don Ricardo Petit, para que se le conceda la Cruz de Beneficencia. Y no habiendo más asuntos de qué tratar, levantóse acto seguido la sesión, de la que extendió la presente acta que firmo con el Voto Bueno presidencial y que certifico como se

secretario

Jose Reyes Salazar

Presidente.

Victoriano Zurdo

Señores Sesión del día 27 de Junio de 1925.

Ybáñez En la ciudad de Salamanca, a veintisiete de Junio de mil novecientos veinticinco, y a la hora de las ocho y media de su tarde, se reunieron, en sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto, dentro los señores de esta Corporación inscriptos al margen, bajo la presidencia del primero, y ante mí el secretario que suscribe.

E. García Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada.

Acto seguido, el Pleno conoció de las Cuentas de la Cámara correspondientes al pasado ejercicio económico de 1924-25, las cuales fueron aprobadas por unanimidad para ser elevadas a la Jefatura Superior de Comercio a los efectos reglamentarios. La Corporación, en vista del próspero estado económico de la misma, tributó grandes elogios a la labor realizada en este orden por el Sr. Zurdo, presidente, consiguientemente se en acta un voto de gracias para el mismo por tan meritoria gestión presidencial.

Acuérdase apoyar la petición de la Cámara de Vigo para que sean modificados determinados artículos de las vigentes Ordenanzas de Aduanas y suprimidos los vendis para los chocolates. También se acordó prestar apoyo a las pretensiones formuladas por la Cámara de Alicante, sobre modificación de la Ley de Utilidades.

Fue leído el Pleno de un oficio de la Dirección Jral de Abastos, en contestación a las gestiones hechas por esta Cámara, sobre abastecimiento de las fábricas de harinas de la provincia.

Acuérdase adherirse a la instancia elevada a la Compañía Telefónica Nacional por la Cámara de Córdoba, solicitando sean subsanadas las graves deficiencias que se vienen observando en el servicio telefónico.

Dióse lectura a quejas formuladas por varios electores de la Cámara contra el servicio de despacho de mercancías de la estación